

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL EXCMO. É ILTMO. SR.

## DON LOPE GISBERT Y TORNEL,

HA FALLECIDO EN MANILA.

R. I. P.

*Su hija, nietos, hijos políticos el Conde de Roche y  
Conde de Torre-Isabel, hermanos, primos, sobri-  
nos y demás parientes.*

**Al participar á sus amigos tan triste suceso, les  
suplican lo encomienden á Dios.**

### A MURCIA, EN EL CENTENARIO DE SAAVEDRA FAJARDO.

Murcia, la hermosa Murcia, que vives reclinada  
sobre mullida alfombra de perenal verder:

la Reina siete veces de gloria coronada;  
la Reina de un gran reino, unjida y proclamada;  
la Reina de las flores: la Reina del amor.

Hoy hermosa cristiana, ayer hermosa mora;  
la que es de suyo hermosa, lo es siempre y por doquier:  
eras entonces rica y rica eres ahora;

el enemigo tiempo, que todo lo devora,  
no amengua tu riqueza, no amengua tu poder.

Murcia, de campo y huerta preciada labradora;  
tú crias en los valles de su region feraz,  
la delicada seda, la vid embriagadora,  
la hespéride manzana, la palma triunfadora,  
el láuro de la guerra, la oliva de la paz.

Desde tu excelsa Torre dominas la llanura;  
de aqueste lado el monte, del otro lado el mar;  
y corre en torno tuyo pacífico el Segura,  
llevando á tus sembrados la vida y la frescura,  
vistiendo tus jardines de nardo y de azahar.

Tú mas que nadie elevas al cielo refulgente  
sobre dorado globo la sacrosanta cruz;  
y al despuntar el alba por el remoto oriente,  
desde el valle aun en sombras, ve tu devota gente  
en tu bendita insignia, reverberar la luz.

«Lealísima» te llaman; y en serio mereciste  
el timbre mas hermoso de tu inclito blason,  
del grande Alfonso el Sábio la predilecta fuiste,  
contra su «Bravo» hijo su trono defendiste;  
y él al morir en premio te dió su corazon.

Y cuando el «Corso» altivo con ímpetus arteros  
contra un Fernando amado sus águilas lanzó,  
tus nobles Fulgentinos volaron los primeros,  
los libros y las plumas trocaron por aceros:

murieron casi todos; pero ninguno huyó.

Que dá tu heroico suelo gallardos lidiadores,  
siempre á morir dispuestos, si ansiosos de vencer;  
y crea este sol tuyo inquietos pensadores,  
palíticos insignes, poetas y pintores,  
ástros del alma cielo del arte y del saber.

Así fué el gran SAAVEDRA, el héroe de este dia;  
político y soldado, poeta y prosador.

Las cortes de la Europa llenó su nombradía,  
y el español imperio, do el sol no se ponía,  
honró con sus escritos, pasmó con su valor.

Viviendo fué glorioso, en él no se cebaron  
ni el odio, ni la envidia, por gracia sin igual:  
y es hoy aun mas glorioso: los siglos que pasaron,  
en vez de oscurecerlo, su brillo acrecentaron;  
y ya, venido el tiempo, Saavedra es inmortal.

Y tienes otros cientos dignos de eterna fama;  
Hita, tu romancero; Salzillo, tu escultor;  
y el rey de nuestra escena; y el rey del negro drama,  
y el que en sus dulces versos la Religion proclama,  
y el de tus bellas flores suavísimo cantor.

Helos ahí; son tu orgullo, tus glorias verdaderas;  
míralos: todos ellos merecen galardón.

Si repartir coronas espléndida quisieras,  
con todos tus laureles bastante no tuvieras;  
tantos tus nobles hijos, tantos y tales son!

Todos ellos brotaron de tu fecundo seno;  
hónralos, que se afanan por merecer tu amor.  
Honra todo lo grande, honra todo lo bueno,  
si buena y grande aspiras á porvenir sereno,  
si quieres ser honrada con inmortal honor.

LOPE GISBERT.

Murcia 6 Mayo 1884.

#### NECROLOGIA.

Nuestro ilustre y por muchos conceptos distinguido paisano y amigo respetabilísimo, el Excmo. Sr. D. Lope Gisbert y Tornel, ha fallecido hace pocos dias en la ciudad de Manila. ¡Pérdida para nosotros y para todos los buenos amantes de las murcianas glorias, triste y desconsoladora!

D. Lope Gisbert graba con su muerte en nuestros corazones recuerdos imperecederos. Su conducta para con nosotros fué siempre noble, espontánea y generosa, sin que nunca consiguieran hacer mélla en su levantado espíritu pequeñas rivalidades ó ingratitudes. Amó, como el que mas tiernamente puede amar, todas las cosas de Murcia, su madre patria. Protegió decididamente y con ánimo imperturbable á todos sus paisanos y amigos que á él acudían en busca de apoyo. Consiguió, por sus talentos é indisputables méritos, poner en estos tristísimos tiempos de lamentable decadencia, á gran altura, ante la faz de España, el nombre murciano; y en las repetidas ocasiones en que para honra nuestra tuvimos el acierto de elegirle representante de nuestros intereses ante las cámaras españolas, supo siempre portarse como singular patriota, como defensor constante de su querido país, como perenne campeón de todo lo bueno y de todo lo justo, como hombre honrado, en fin, y como cristiano caballero.

Su historia es de todos bastante conocida. Nació en Murcia en la casa de sus padres, Calle del Infante núm. 3, en 25 de Diciembre de 1823 precisamente en el mismo año que las tropas francesas capitaneadas por el Duque de Angulema, penetraron en esta ciudad bajo la bandera de protección hacia los descontentadizos de nuestra primera constitucion famosísima; y desde muy niño comenzó á dar indicios de su penetrante entendimiento y precoz inteligencia. Estudió humanidades en nuestro Seminario Conciliar de S. Fulgencio, en donde muy luego hubo de ser distinguido y muy mirado por sus profesores de gramática y filosofía, llegando á decir uno de ellos, cuyo nombre no sin gran fruicion recordamos, el benemérito maestro de Psicología y Lógica don Francisco Sandoval, que el niño Gisbert, era sin duda alguna el mas aventajado de todos sus discípulos. Terminados estos estudios, su señor padre D. Dionisio Gisbert, que en tal sazón desempeñaba la cátedra de Cánones de aquel Seminario, lo envió á Madrid á cursar las superiores de Derecho, en cuya facultad obtuvo muchos premios y las primeras calificaciones. Conseguido á los seis años el grado de Licenciado y al poco tiempo de estar desempeñando, en sustitucion de su referido padre, la cátedra de Cánones del dicho Seminario, obtuvo la de matemáticas en este Instituto provincial, la cual explicó, segun de todos es sabido, por



espacio de mucho tiempo con singular amor, asiduidad y aprovechamiento ejemplares.

Los estímulos del sentimiento patético por una parte y los compromisos de la amistad por otra, llevándolo luego á los campos de la política lo arrancaron de este felicísimo suelo y lo trasladaron de nuevo á la corte, en donde en breve consiguió ocupar los mas altos puestos del Estado y las mas señaladas distinciones. A él se le debe, durante su asiento en la plaza de Director general de Aduanas el docto y famoso arancel de este ramo que rige en la actualidad y que tan conocido y alabado es de todos los inteligentes por el estudio concienzudo que revela de todas las mas célebres disposiciones y leyes arancelarias de los diferentes países de la culta Europa. Fué diputado en varias legislaturas por Murcia, Lorca, Cartagena y Motril, dos veces subsecretario de Hacienda y Gobernación; y así en estos como en todos los demás elevados puestos que ha ocupado en la gobernación del Estado, háse distinguido siempre por su probidad, sanos méritos y relevantes disposiciones.

Innumerables tambien han sido las importantes y difíciles comisiones para que ha sido nombrado en ocasiones distintas, siendo muy dignas de especial mencion entre aquellas, la de representar á nuestra provincia en la Exposición Universal de Londres y la que le confirió el Gobierno de S. M. para el arreglo de la Deuda Española en el extranjero.

En los postreros años de su carrera política, fué agraciado con el honorosísimo empleo de Intendente de la Isla de Cuba y Director, luego del Banco Hispano-Colonial, dejando en ambos puntos acreditado renombre de su sabia discrecion y laboriosidad. Y últimamente, la Compañía general de Tabacos de las Islas Filipinas, le nombró su Director, en el desempeño de cuyo cargo, y teniendo que habitar en aquellas apartadas regiones con menoscabo, sin duda, de su salud y sacrificando sus mas puras y entrañables aficiones, ha entregado su espíritu al Señor.

Por su natural bondadoso, por su espíritu de rectitud concienzuda, y por su ingénita mezcla de cariñosa expansion y prudente reserva que le distinguía, D. Lope Gisbert se captaba pronto el respeto, al par que la simpatía, de todos cuantos con él hablaban, siquiera fuese una sola vez.

Su carácter era dulce y templado, su conversacion amenísima, agudísimo su ingenio é infatigable su actividad. No le rendía ninguna clase de faena, ni le contrariaba el obstáculo. Profesaba en alto grado la virtud de la perseverancia. Comía poco y madrugaba mucho. Era continente. No gustaba de chistes licenciosos ni de bromas desenfadadas. Tenía afición al campo y á montar á caballo. Encantábanle las hermosas escenas de la naturaleza. Amaba mucho á su familia, y su única hija y sus nietos constituían sus mas acendradas y tiernas delicias. Tenía fé, era creyente, muy religioso y muy celoso guardador de sus deberes de cristiano.

Su vida toda fué una serie no interrumpida de trabajos y de estudio; viajó por las cinco partes del mundo,

y era deleitosísimo oírle referir sus conocimientos adquiridos en tales jornadas sobre usos, caracteres y costumbres de los diferentes países por él recorridos. Hablaba correctamente el Latin, Italiano, Inglés y Francés y traducía con facilidad el Griego y el Aleman.

Pero D. Lope era tambien poeta y artista además de cerrecto orador y de hombre de ciencia. Conocida es de todos «La hazaña de los cuarenta», con que fué laureado en uno de Juegos Florales, y que sin duda no se afrentaria poniéndose al lado de los mejores romances del Duque de Rivas.

Tiene publicados, además de las conocidas traducciones de Bourdou, la de los «Idilios» de Tennyson, la de «Los deberes del hombre» de Silvio Pellico, y varios discursos y opúsculos originales, dejando además inéditas varias leyendas y narraciones poéticas; traducciones del Latin y del Italiano, y muchas y muy curiosas cartas histórico-descriptivas sobre nuestras posesiones de Cuba y Filipinas, documentos que por cierto deseáramos fuesen en breve publicados.

D. Lope Gisbert ha muerto para el mundo; pero su nombre ha de vivir seguramente y por siempre en el corazón nuestro y en los de todos los verdaderos amantes del arte y del saber.

## REVISTA DE LA SEMANA.

Hasido la semana de mas frío de todo lo que va de invierno. Ha desolado y asolado la huerta, helando casi todo lo que había sobre la tierra, menos el trigo.

Para el comercio, la industria y el trabajo, han sido seis dias negativos, que han aumentado el Debe de los libros, sin compensar en nada el Haber.

Ni las fiestas populares de la Candelaria y San Blas han podido celebrarse con aquella esplendidez de los buenos tiempos.

Solamente en el teatro de Romea, en algunas funciones, y en el baile del Casino, ha habido alguna animación. Lo demás, frío y helado.

No registra la semana mas hecho que vigorice, que el de que se ha abierto el pago á las clases activas y pasivas.

De fiestas religiosas, han sobresalido las de las Hijas y Siervas de María en San Nicolás, y la de la Candelaria.

De sucesos de familia han sido mas los sensibles que los alegres; pues bastantes casas han entornado sus puertas y no pocas esposas é hijos se han vestido de luto.

Hasta un conato de crimen repugnante ha tenido esta semana para triste fin de sus dias.

El sol ha salido poco y muy triste; sus célebres manchas parecían de barro que le habian saltado de esta poblacion.

## NOTAS DE ESTUDIO sobre la Santa Biblia.

### EL BECERRO DE ORO.

Es inverosímil, por lo menos inexplicable, la grosera y bárbara apostasia que comete el pueblo israelita al pié mismo del monte Sinaí. Acababa de verlo andar inflamado por la presencia del Eterno. Habia oido su magestuosa voz que les promulgaba la soberana ley de la humanidad, y ellos, los israelitas habian caído vencidos por el mas grande terror, heridas sus almas por el brillo de la Divinidad, y por el imponente aparato con que la naturaleza le acompañaba.

Esta generacion influida por suceso tan grandioso, se habrá exaltado en espíritu hasta hacerse impecable. Es lo que dice la razon; pero la historia, escandalosa algunas veces, é inexorable siempre, nos contesta como en espantoso aborto: esa generacion prevaricó al siguiente dia; á su terror substituyó inmediatamente el perjurio, y al culto del Dios Creador la baja supersticion del becerro de oro.

¿Donde? En el desierto, donde para sentir á Dios basta aquella soledad en que se encuentra el alma sin la influencia perturbadora de todo lo humano, y basta la inmensidad del cielo, allí desplegada sin obstáculos ni pantallas para los ojos y para el pensamiento. Los grandes profetas, los inspirados han solido prepararse en la solitaria vida del desierto, antes de emprender su mision; y es que en los desiertos está la inspiracion divina, porque en ellos se siente mas de cerca á Dios, y se le puede oír y contemplar con concentracion del espíritu.

¿Y cuando cometen esta nefanda

apostasia? Cuando en nombre del Dios que abandonaban, se les habia dado la libertad sacándolos de horrenda esclavitud, y se les conducia de prodigio en prodigio á tomar posesion de la tierra prometida, en aquel tiempo uno de los países mejores del mundo. El becerro de oro fué una renuncia que aquellas horridas hicieron de su independendencia, y un movimiento de retorno á la esclavitud de Egipto. ¿Es concebible tanta abyeccion? ¿Podemos dar crédito á una reaccion tan inesperada y tan contraria á los intereses de los mismos que la consumaron? Contraria es á la naturaleza, al instinto, á la lógica de los sucesos.—No hay misterio para nosotros como nosotros mismos.

Porque no son los israelitas los que han cometido esa vergonzosa contradiccion. sino la humanidad, que es el gran tronco de donde ha salido esa rama. A este hecho de idolatria, el alma humana debe llegar contristada y humilde pensando así: «los israelitas idólatras, fueron un pueblo y una generacion; de tales hechos son capaces las generaciones y los pueblos». *Nosce te ipsum*, conozcamos nuestra especie.

Otra vez nos presenta la Biblia, ahora en lamentable ejemplo, esos dos extremos del ser humano, el barro y el espíritu, el hijo de la tierra y el hijo de Dios, dualidad que enloquece á los filósofos, que divide en escuelas apasionadas á los hombres, que sólo la religion explica y resuelve; explica el misterio por la caida original; resuelve el conflicto por la redencion.


Si rechazamos la fé, si la revelacion no nos salva de este caos, ¡oh qué espanto! Decapitamos al hombre cortándole el espíritu. Húndese el cielo como destino, y la humanidad es una corriente de generaciones que van cayendo en el abismo. Seremos barro nada más; la tierra nos reabsorberá. Esto es todo. Esta es la única sentencia universal, que arrastrando á la humanidad, lo arrastra todo; ésta es la gran ley sobre que descansan la vida, el progreso, todo el pasado y todo el porvenir.

No quiero aceptar estas ideas, porque me dá miedo haber nacido con tan deplorable suerte, y porque siento remordimientos de condenar mentalmente á la humanidad entera á la nada—mentalmente, que es de la única manera que puedo—y yo respeto, quiero respetar mas á la humanidad.

¡Cuánto mas aceptable es este otro criterio, esta fé, esta alegría de la razon! El destino humano es Dios llamado Jehová en el Sinaí; él es nuestro legislador y maestro, su ley nuestra fuerza, y el ídolo nuestra debilidad. ¡El castigo y el perdón! es decir, lo que corresponde á la ley, y lo que corresponde á nuestra fragilidad. Lo que somos está en el ídolo; lo que debemos ser, en la ley; lo que seremos en el destino, simbolizado aqui por la tierra prometida, al cual nos conduce el Eterno, venciendo las dificultades de nuestra libertad sin anularla.

La crítica mientras tanto tiene que declarar indigno y miserable hasta el horror al pueblo que al pié del Sinaí erigió un ídolo, pueblo acreedor al castigo cruento que Moisés descargó sobre él.

P. M. PALAO.



EL SEÑOR

# Don Juan Brunet y Casas

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijo, hija política, nieta, hermanas, hermanos político, sobrinos y demás parientes, Suplican á sus amigos, se sirvan encemendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que se verificarán en la iglesia parroquial de Santa Maria, á las 10 y media de esta mañana por cuyo favor dan anticipa das gracias.

Casa mortuoria, Príncipe Alfonso, 50.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PUERTA DE CASTILLA.

No se reparten esquelas.



**CRONICA DOMINGUERA.**

He vuelto á ver la «Gran via» con contento y alegría.

Y salieron los tres ratas con tres gorras y seis patas.

El teatro estuvo lleno... ¡toma! como que eso es bueno!

Ya no se habla de política ni se hace ninguna crítica.

Cordobilla, el desgraciado sigue aburrido y befiado, por los chicos y los grandes; lo que no pasa en los Andes.

Hay dos bodas concertadas y tres medio apalabradas.

Una modista que cose, yo no sé por que me tose.

Cuando si quiere recibo, ella sabe donde vivo.

Han quedado las naranjas para echarlas á las zanjas.

Por lo que decia un tío: «Me la pegado este frie».

Aun me acuerdo de tus ojos, gitana, que dan enojos.

Pero lo que son tus labios, no me causaron agravios.

Tu eres la buenaventura, hermosísima criatura.

En tus revueltas redondas ¡ay! que miradas tan hondas!

¿Quién me prestaría un clac una pechera y un frac?

¡Como las muchachas crecen!

¡Y como otros no envejecen!

Tan bien les prueba la lidia que á cualquiera dan envidia.

No acaban como gomosos, no ¡que viven muy hermosos!...

Tienen trajes y doblones y son unos coquetones.

Por eso es su diversion el bailar con cualquier son.

¡Dichosos los que no anhelan y bailan que se las pelan!

**Observaciones**

**METEOROLÓGICAS DEL DIA 4.**

Temperatura mínima, 6'6. Máxima á la sombra, 13'0. Solar 18'5. Media, 2'8. Mínima del suelo, 6'4.

Presion á las 9 de la mañana, 762'8 mm. A las 3 de la tarde, 762'4 mm. Media 762'6 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 83°. A las 3 de la tarde, 77°. Media, 80°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento fuerte de N.E.; por la tarde, viento fuerte de E.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto de E. y nebuloso; por la tarde, nuboso de E. y bastante nebuloso.

Evaporacion de ayer, 1'0 mm.

Accidentes: El temporal de Levante que empezó á desarrollarse ayer de madrugada, continúa hoy con bastante intensidad, predominando el viento, que sopla muy fuerte algunos ratos. La lluvia recogida hasta las 9 de la mañana, es de 7 mm.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 3 de Febrero de 1888.

A la hora en que escribimos, los habitantes de Linares y su zona minera, vivamente interesados por la suerte del reo Fernandez Aranda, habrán trocado la angustia que produce

el levantamiento del patíbulo, por la alegría que causa ver como se arranca á la muerte la vida de un desgraciado.

Las gestiones hechas por la comision que ha venido de Linares, ayudada por los diputados por Jaen, señores Leon y Llerena y Montilla, ha tenido éxito satisfactorio.

Entre once y doce de la noche, el general Cassola conferenció telegráficamente con el Sr. Sagasta, y despues éste con los demás ministros, acordándose, tras este cambio de impresiones, la concesion del indulto, la cual se comunicaba á las doce por telégrafo á Linares, para que el reo fuese sacado de la capilla, y aquí á la comision para que de ello tuviera conocimiento.

La comision ha visitado hoy al señor Sagasta para darle las gracias, y ha ido tambien á Palacio á mostrar á la Reina su agradecimiento en nombre del vecindario todo de Linares.

**COSAS VARIAS.**

**A FELICIANA.**

Si del horrible piélago vacío do está tu corazon indiferente, sin sentimiento, frio, lo pudiera sacar el ansia ardiente conque se abrasa el mio.

Si pudiera romper en mil fragmentos las vallas que al destino alzar le plugo, como irritante yugo para enfrenar los grandes sentimientos.

Si en mi palabra palpitara ardiente el alto anhelo que mi ser borbota, y cada vibracion fuera una nota de la pasion que siente.

Si esa misma pasion que centellea del corazon al fervido latido, pudiera condensarse en una idea, llegando hasta tu oido en forma de palabra ó de gemido, yo te narrara su fatal proceso, y habias de ver, al recorrer su historia impresa en cada página la gloria, cada detalle escrito con un beso.

Habias de ver, como la luz del dia pálida muere ante su excelso brillo; que el alto vuelo de eternal poesia donde se mece el corazon sencillo, debe el brio gigante á impulso soberano que le envia el mismo Dios, para que sea bastante.

Te diria tambien, que el dejo amargo de este amor profundísimo y secreto, produce en mis potencias un letargo mas dulce que la miel del monte Himeto.

Sin duda miras que en el pecho mio, donde guardo de tí copia perfecta, se esconde mi amoroso desvario, más grande que la sombra que proyecta el cuerpo planetario en el vacío. Que roto del sufrir el amplio velo, causándome este amor tanta amargura, porque eres tú mi vida, valiente libro tan amargo duelo y en su mismo dolor, veo mi ventura.

E. MARTINEZ Y REBOLLO.

**A MI MADRE**

en la vispera de su santo.

**SONETO.**

Llena de gozo mi razon delira y en grata union mi ecrason gozoso, viene á ofrecerte ufanc y generoso el pobre canto de mi humilde lira...

Ya tu pecho purísimo respira el soplo de las auras delicioso, balsamo dulce de jazmin hermoso, y halagador aroma tu alma aspira.

Guarde mi mente tu recuerdo santo y sea en el mundo mi postrer anhelo... cuando al robar la sombra al claro dia y de la noche vuelva el negro manto, mirando alegre al trasparente cielo, diga «Bendita sea la madre mia».

MIGUEL SANCHEZ TELLEZ.

**NOTICIAS LOCALES.**

Con motivo de la triste noticia del fallecimiento de D. Lope Gisbert, se suspendió anteanoche en el ateneo la sesion ordinaria; acordándose entre los que acudieron y por iniciativa de nuestro amigo D. Andrés Baquero, dedicar la sesion próxima del martes en honor del ilustre murciano. Hará el discurso de apertura de la sesion D. Agustin Abril, se leerán poesías del Sr. Gisbert por los señores Baquero, Perez Guillen, y Hernandez Almansa, y originales y dedicadas á la memoria del renombrado hijo de Murcia, los Sres. Maestre, Madrigal, Guirao y Tornel, terminándose la sesion con un discurso del Sr. D. Gonzalo Baño. Esto se convino en principio, obligándose los presentes á cumplir elencargo que se les dió, é invitar además á los que quieran tomar parte en dicha velada con trabajos literarios dedicados á la memoria de aquel á quien se rinde tan merecido tributo.

Con sentimiento supimos ayer la noticia del fallecimiento del antiguo y laborioso industrial nuestro amigo D. Juan Brunet dueño del acreditado molino de chocolate de la calle de la Trapería. Acompañamos á su buen hijo y demás familia en la justa pena que les embarga, por pérdida tan grande como irreparable.

En Cartagena ha empezado á publicarse un periódico titulado «El Reformista.»

En breve llegarán á esta ciudad el teniente coronel de carabineros D. Pio Castro y Blanc y el teniente coronel graduado capitán D. Santiago Benito Intante, para asuntos del servicio.

Ha sido nombrado guardia de vigilancia de esta provincia el que lo era de seguridad Simon Cascales.

La guardia civil detuvo anteayer en esta ciudad á un joven del Llano de Brujas, que estaba reclamado por el primer jefe de dicho cuerpo.

«La Correspondencia de España», á ruego del candidato D. Alvaro Figueroa, que lucha con el Sr. Perez Villanueva, en Alcalá de Henares, declara ayer que el primero se ha declarado ministerial al ir á la lucha por su eleccion.

Ayer se celebraron dos juicios en la audiencia. El primero, en causa por disparo, fué de escasa importancia, y para los procesados en ella, los jóvenes de Nonduermas Francisco Fermin Romero y Joaquin Garcia Rubio, solicitó el fiscal la absolucion y lo mismo el defensor Sr. Lacierva.

El segundo juicio fué más interesante. El delito que se juzgó, es el de abuso en las operaciones de la eleccion para diputados celebrada en la seccion de Fortuna el año 86, y ocupaban el banquillo de los acusados los interventores de la mesa D. Andrés Esteban, D. José Lozano, don Pedro Lopez, y D. Antonio Robles, á los cuales se les imputa el haber admitido en la votacion nombres que no eran auténticos.

El teniente fiscal Sr. Villa solicitó la absolucion de los procesados, por no haber faltado en nada á la ley, y

porque dichos interventores, desconocian la falsedad ó autenticidad de los electores.

El acusador privado D. José Calvo, solicitó la pena de 8 años de prision para los acusados, considerando probado el abuso cometido por los mismos.

D. Ezequiel Diez, defensor de los reos, pidió, como el ministerio público, la libre absolucion de sus patrocinados.

Ya está fuera de todo cuidado el hijo menor de nuestro amigo el ingeniero jefe de minas que fué de esta provincia D. Vicente Martinez Villa. De lo cual nos alegramos y con nosotros los muchos amigos que tienen en esta los padres de dicho joven.

En la posada del Malecon, cuarto núm. 5, hay una familia decente, en la mayor necesidad. La recomendamos á las personas caritativas.

La esposa y familia del difunto don José Maria Parra, dan las más expresivas gracias á cuantas personas les han consolado y acompañado en su pena, con motivo de la irreparable pérdida que hace pocos dias han experimentado.

Una desgraciada joven, criada de servicio, que tuvo anteayer una niña, la arrojó bárbaramente á un cuarto excusado, desde un tercer piso, sin que lograrse realizar su horrible propósito de ahogar la prueba de su miserable debilidad; pues la criatura vivió, y fué extraida de tan inmundo sitio, con ligeras lesiones. La madre fué llevada al hospital y la niña á la Inclusa; habiendo empezado el sumario el juez del distrito. Estas crueldades no se explican más que por amagos de locura; porque para Dios y para el mundo no hay mayor justificacion, de una falta como la de que se trata, que llevar en brazos al ángel que se tiene, y llevarlo con orgullo, como diciendo: «Esto es un hijo de mis entrañas.»

A voluntad de su dueño, se vende la hacienda llamada de los Nogales, situada en el campo de la Matanza, término municipal de Abanilla, compuesta de 60 fanegas de tierra blanca, 80 oliveras, 100 plantones de id. 8 higueras y 5 almendros, con su grande casa cubierta en la mayor parte de tejado, grande corral interior y algibe en la puerta etc.

Para más pormenores, á D. Nicolás Dato Resique, Cadenas, 36, Murcia.

En el colegio de la Inmaculada, que dirijen las profesoras D.ª Encarnacion Garcia y D.ª Adela Sanchez, se verificó anteanoche una funcion dramática, por las niñas y para las niñas que reciben en dicho colegio educacion y enseñanza; distinguiéndose las niñas Josefa Garcia, Luisa Seiquer, Dolores Navarro y Adela Martinez. En el pequeño teatro, ha pintado un telon el joven D. José Bonet y Arroyo.

Ha sido multado con 5 pesetas por el inspector de vigilancia de la Catedral, un tabernero por expender bebidas á deshora de la noche.

Para atenciones del ramo de Fomento de esta provincia se han recibido en la Delegacion de Hacienda 3 librami atos por valor de 4.009 pts.



Dos hermanas, apreciabilísimas y distinguidas señoritas, nos han remitido treinta reales, para el pobre de la calle del Jazmin. Un amigo nos ha entregado diez reales con el mismo objeto.

Esta noche, de nueve á tres, habrá baile de sociedad en el salon del café de la Rambla.

Tambien lo habrá en el teatro del Progreso, de 8 á 12.

Ni en uno ni en otro local, se permitirá la entrada á ninguna que no deba alternar con la clase honrada.

Con motivo de haberse aguado la fiesta de San Blas, los contertulios de la botica de nuestro amigo D. Manuel Lopez Gomez, han acordado costear dos puntos de música para la víspera y el dia de Santa Eulalia, que es el 12 del corriente. La banda será la del Sr. Espada.

D. Francisco Martinez, ha solicitado de la alcaldía permiso para construir una casa en la calle del Marqués de Ordoño, sobre la acequia de Alfaude.

El ingeniero jefe de montes y el perito D. Martin Albacete han sido nombrados para practicar el deslinde, medicion y tasacion de las fincas declaradas en quiebra números 81, 87, 459, 460, 461 y 462 del inventario del Estado y la 592 del de Propios.

TEATRO DE ROMEA.-Funciones para hoy. Por la tarde: «Cadiz» y «Niña Pancha». Por la noche: «Los Lobos Marinos» y «Niña Pancha.»

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY  
Santa Agueda, San Felipe de Jesús y San Avito.

Mañana Santa Dorotea vg., San Antoliano, San Teófilo, San Saturnino y San Vedasto.

VELA Y ALUMBRADO  
Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Verónicas.

En la primera por D. José Garcerán.

Y en la segunda por la Excelentísima Sra. D.<sup>a</sup> Maria Teresa Riquelme.

Mañana en Capuchinas por los señores Marqueses de Ordoño y la señora Marquesa de Villalva (de los Llanos).

Y en San Bartolomé por D. Joaquin Molero y D.<sup>a</sup> Dolores Carrero y demás difuntos de la familia.

†

EL SEÑOR  
**D. ANTONIO TRIGUEROS  
HERNANDEZ**  
HA FALLECIDO.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, nietos, hijos políticos, hermana y demás parientes, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á su funeral y entierro que se verificarán esta mañana á las diez en la iglesia parroquial de Santa Catalina, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 5 de Febrero de 1888.  
Casa mortuoria: calle de la Posada de Santa Catalina, número 2.—No se reparten esquelas.

## ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MLAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces—comprobadas ya, por miles de curaciones—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

**¡USADLA Y LA BENDECIREIS!**

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta poblacion y de toda España.

EN MURCIA

Farmacia Catalana, junto á la Droguería de Ferrer hermanos,  
PLAZA NUEVA.

**PILDORAS DE BRISTOL.**



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades d

**EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

**PECTORAL DE ANACARUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL  
**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**LA FUENSANTA.**  
Fábrica de harinas, aguardientes y licores  
de Ruiz, Clemares y Compañía.

	REALES
Espiritu de 39 á 40 grados sin envase, arroba castellana, á. . . . .	48
Aguardiente anis corriente de 16 idem, la idem, á. . . . .	20
Idem idem de 18 id., la idem, á. . . . .	23
Idem idem de 20 id., la id., á. . . . .	28
Idem idem doble de 20 id., la idem, á. . . . .	32
Idem idem corriente inferior, de 25 idem, la idem, á. . . . .	34
Idem idem superior, de 25 id. la idem, á. . . . .	35
Idem idem doble de 25 id. la id. á. . . . .	38
Idem idem triple, de 25 id. la id. á. . . . .	42
Idem idem corriente, de 30 id. la idem, á. . . . .	44
Idem id. doble, de 30 id. la id. á. . . . .	45
Los aguardientes se elaboran tambien de la clase Perla ó Rosario, aumentando un real y medio por arroba á los precios marcados.	
Aguardiente dulce aromático imperial extra, á. . . . .	80
Idem id. id. Napoleon 1. <sup>a</sup> , á. . . . .	40
Idem id. id. Napoieon 2. <sup>a</sup> , á. . . . .	30
Caña superior, 2. <sup>a</sup> , á. . . . .	32
Ron, á. . . . .	50
Además se fabrican toda clase de licores. . . . . 11	

Papel y sobres de todas clases y libros para los niños y niñas de las escuelas, en la imprenta de este periódico.

**LA PROVIDENCIA.**

Fábrica de aserrerías y almacen de maderas de Jose Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16. Murcia.

A LOS COMERCIANTES Y EXPORTADORES DE NARANJAS.

Este acreditado establecimiento participa á sus numerosos correspondientes, que para la próxima temporada se expenderán las cajas envases que en la misma se confeccionan, á los precios siguientes:

Cajas de naranja comun, de sangre y limon, á 5'50 reales una.

Cajas de naranja mandarina de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> á 75 reales ciento.

En obsequio á los consumidores, participa esta casa que dichos precios son puestos el género en la estacion del ferrocarril.

Para los pedidos dirigirse á su dueño, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16. Murcia. 60—50

**AVISO AL COMERCIO.**

Para una gran empresa comercial y manufacturera establecida en París, Londres, Roma y Nueva-York, se necesitan buenos agentes en todos los pueblos de España.—Dirigirse con buenas referencias comerciales al Director de «El Comercio Universal Unido», Montera, 29, Madrid.

## SERVICIOS

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.

### VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,

*con escalas y extenzon á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.*

Salidas trimestrales de Barcelona. el 5; Málaga. el 7, y Cádiz. el 10 de cada mes: para Palmas. Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña. el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona. el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guai'a, Puerto Cabello, Salabani, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

### VIAJES DEL MES DE ENERO.

El 30 de Cádiz el

#### ANTONIO LOPEZ DE VIGO A COLON.

Dia 30, de Vigo el vapor,  
**SAN AGUSTIN.**  
VAPORES CORREOS A MANILA  
con escalas en  
*Ports-Said, Aden, Colombo  
Singapore,  
y servicio á Iloilo y Cebu*  
Para Marruecos, el 16 y 30, de Cádiz,  
**El Rabot.**  
ENTRE CADIZ Y TANGER.

## TANGER

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña. 17; Vigo, 18; Cadiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona. 1.<sup>a</sup> fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en  
Barcelona.—«La Compañía Trasatlantica»; y Sres. Riol y C.<sup>a</sup>, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larriaga y C.<sup>a</sup>

Santander.—Angel B. Perez y C.<sup>a</sup>

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Ingorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.<sup>a</sup>

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

### LA ORTOGRAFIA AL ALCANCE DE TODOS,

por Salazar, empastada, á 3 rs. Se vende en la imprenta de este periódico, donde se compra toda clase de libros viejos.

PERDIDA.—En el baile del Casino en la noche de la Candelaria, se extravió un pendiente de oro con perlas. A la persona que lo presente en esta redacción se le darán las gracias ó se le gratificará.

MODISTA.—Hay una para su casa ó para donde la llamen. Dará razon, Roman el portero del Casino.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.